



Constancia Municipal

El suscrito alcalde Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz. **Sr. Pablino Diaz Orellana** por medio de la presente HACE CONSTAR en marco de la emergencia covid19. La municipalidad de Yarula La Paz no se han pagado remuneraciones específicamente para el desarrollo de actividades de la emergencia sanitaria

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 05 días del mes de Enero del 2021.



Sr. Pablino Diaz Orellana
Alcalde Municipa